

COMISIÓN PERMANENTE DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE LA SEXAGÉSIMA QUINTA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO.

En el Municipio de San Raymundo Jalpan, Calle 14 Oriente N° 1 del Estado de Oaxaca, siendo las **diez horas del día dos de agosto del año dos mil veinticuatro**, con fundamento en los artículos 59 Fracción L de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, 65 Fracción XXI y 70 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado, 27 Fracciones II, III, XIII, 42 Fracción XXI y 52 del Reglamento Interior del Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, reunidos en la sala de ex presidentes, ubicada en el segundo nivel del Palacio Legislativo, para llevar acabo la **sesión ordinaria** de la Comisión Permanente de Administración Pública, presidiendo la sesión la **Diputada Nancy Natalia Benítez Zárate**, y los integrantes **Diputada Lizett Arroyo Rodríguez, Diputada Juana Aguilar Espinoza, Diputado Leonardo Díaz Jiménez, Diputada Lizbeth Anaíd Concha Ojeda**, a efecto de **celebrar la sesión ordinaria** de la Comisión Permanente de Administración Pública, se levanta la presente bajo el siguiente -----

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Pase de lista de asistencia.
- 2.- Verificación del Quorum Legal.
- 3.- Lectura y aprobación del Orden del día.
- 4.- Lectura y aprobación del Dictamen sobre el expediente 116 del índice de la Comisión Permanente de Administración Pública.
- 5.-Asuntos Generales.
- 6.- Clausura de la Sesión.

DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA-----

COMISIÓN PERMANENTE DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

Uno.- Pase de lista de asistencia, se procede a pasar lista de las y los diputados que integran la comisión, como lo dispone el artículo 24 del Reglamento Interior del Congreso Libre y Soberano de Oaxaca, cuyos nombres y firmas constan al final de la presente acta. -----

Dos. - Verificación del Quorum Legal.- se procede a verificar el quorum legal, por lo que de 5 diputados, se encuentran 5 integrantes, por lo que existe quorum.-----

Tres.- Lectura y aprobación del orden del día, se procede a dar lectura al orden del día, mismo que se somete a la consideración de los integrantes de la comisión permanente, mismo que al no haber otro asunto que agregar se aprueba por unanimidad-----

Cuatro: Lectura y aprobación del Dictamen sobre el expediente 116 del índice de la Comisión Permanente de Administración Pública. Por lo que la presidenta de la Comisión de Administración Pública, hace del conocimiento que el expediente **116 trata de una iniciativa con proyecto de decreto por la que se reforman los artículos 1, 4, 5, los párrafos primero y segundo del artículo 7, el párrafo segundo del artículo 8, el párrafo tercero del artículo 9, el párrafo segundo del artículo 10, 11, las fracciones I, IV y el párrafo último del artículo 15, la fracción V del artículo 17, el párrafo segundo del artículo 18, la denominación del Capítulo III para denominarse COMPORTAMIENTO AUSTERO Y PROBO DE LAS PERSONAS SERVIDORAS PÚBLICAS, 19, 22, 25, la denominación del Capítulo IV para denominarse DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN Y DEL FINCAMIENTO DE RESPONSABILIDADES, la denominación de la Sección Primera del Capítulo IV para denominarse DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN, los párrafos primero, segundo y último del artículo 26 y 27; se adiciona un párrafo último del artículo 12; todos de la Ley Estatal de Austeridad Republicana"; en ese tenor por unanimidad los integrantes de la Comisión aprueba el dictamen en sentido positivo y firman de común acuerdo. -----**

COMISIÓN PERMANENTE DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

Cinco.- Asuntos Generales, no habiendo otro asunto en particular que tratar, se pasa el siguiente punto de el orden del día.-----

Seis. - Clausura de la sesión, siendo las **diez horas con cuarenta minutos, del día dos de agosto del año dos mil veinticuatro**, está presidencia declara clausurada la sesión ordinaria de la Comisión Permanente de Administración Pública. -----

Se lee la presente acta de la sesión ordinaria de la Comisión Permanente de Administración Pública del H. Congreso del Estado, en la cual firman al calce y margen los que en ella intervinieron. -----

COMISIÓN PERMANENTE DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA



Dip. Nancy Natalia Benítez Zárate
Presidenta



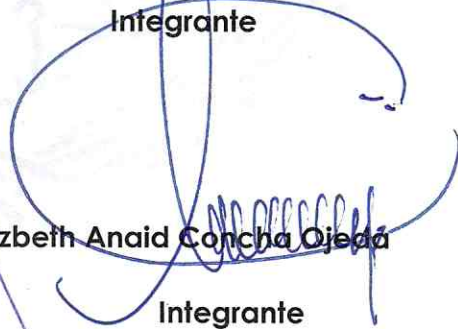
Dip. Lizett Arroyo Rodríguez
Integrante



Dip. Juana Aguilar Espinoza
Integrante



Dip. Leonardo Díaz Jiménez
Integrante



Dip. Lizbeth Anaid Concha Ojeda
Integrante